

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS ALAMOREÑA S A

POLÍTICAS PARA LA COMPAÑÍA DESPUES DE REALIZAR LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Es necesario tomar en cuenta las siguientes políticas contables que de acuerdo a la NIC 8 sección 10 . Manifiesta que cada empresa tiene que realizar sus políticas más relevantes.

CUMPLIMIENTO: A partir de año 2014 hemos continuado con la integración las NIIF, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La Contabilidad incorpora la observación de la normativa legal vigente en el Ecuador. En forma paralela a los informes financieros, se presenta informes tributarios.

Políticas Contable Específicas para la empresa:

Gerencia Financiera asegura mejorar la calidad y el cumplimiento total de los Estados Financieros conforme a NIFF.

Los estados financieros reflejarán razonablemente, la situación, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

Los estados financieros deben estar claramente identificados y diferenciados del resto de documentos.

Cada componente de los estados financieros debe identificarse y contener lo siguiente:

- El nombre de la entidad que presenta los estados financieros
- Si los estados financieros son de la entidad individual o del grupo

- La fecha de cierre o periodo cubierto de los estados financieros
- La moneda en la que se realizan, y
- El nivel de precisión que se usa en la presentación de los números.

Los estados financieros se presentan **mensualmente**; y se emiten una vez al año, para uso de los accionistas y organismos de control.

Gerencia Financiera revelará en el estado del resultado integral los gastos clasificados por su naturaleza

1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Que la Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS ALAMOREÑA S presentará los

estados financieros de: Estado de Situación Financiera,

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Esto se presentará de acuerdo al plan de cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías de acuerdo a la NIC No. 01

La estructura de los estados financieros básicos observa los criterios sugeridos por la NIC 1, sección 3: el Estado de Situación Financiera se presenta bajo el criterio de Liquidez, el Estado del Resultado Integral se reporta en un solo cuerpo y clasificando los gastos por función, el Estado de Evolución del Patrimonio se presenta en forma Desglosada en formato horizontal; el Estado de Flujos de Efectivo se reporta por Método Directo incluyendo la Conciliación de la Utilidad Neta con el Flujo Operativo

2. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS ALAMOREÑA S.A. es una sociedad que tiene por objeto social: regulación y Administración de Actividades Relacionadas con el transporte.

4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

4.1 Información Comparativa

El ejercicio económico de 2011, constituyó el periodo de transición a las Normas Internacionales de Información Financiera; a partir del ejercicio 2014, se presenta la información financiera bajo NIIF en forma comparativa con el ejercicio 2011, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

4.2 Periodo Contable

Los Estados de Situación Financiera de Resultados Integrales por naturaleza, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo del Efectivo, han sido elaborados por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2014.

4.3 Base de Preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de la remada norma.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 sección 3, denominada "Presentación de los Estados Financieros".

ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo al esquema de un solo enfoque por 10 que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del

Ecuador

4.4 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América.

5. DEFINICIÓN	(RECONOCIMIENTO), DE PARTIDAS	MEDICIÓN	Y LOS
REVELACIÓN	EN	ESTADOS	
FINANCIEROS			

Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo reconocidos en los Estados Financieros comprende el efectivo en caja, fondo rotativo, depósitos a plazo y los saldos bancarios existentes en las

diferentes Instituciones Financieras detallados de la siguiente manera.
AQUÍ COLOCAR 2013

CAJA EFECTIVO
SALDOS AL 31/12/2013

CAJA
5659.41

5659.41

INVERSIONES 50000.00

Total inversiones 50000.00

Activos Financieros

Los anticipos y cuentas a cobrar son activos financieros que no cotizan en un mercado activo, son valorizados a costos amortizados, lo cual, es igual al valor de la factura, o anticipo.

La compañía no calcula la provisión para cuentas incobrables porque no existe probabilidad de recuperación

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

Esta cuenta corresponde a deudas de los socios con la compañía por el valor de 330.69,00

PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO

Los activos fijos de Propiedad, Planta y Equipo son medidos al costo de adquisición o construcción y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, aplicando la Nic.16 sección 17

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados de la productividad del activo, y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Esta norma manifiesta que para ser considerados activos fijos es necesario cumplir ciertos requisitos.

Los activos que intervengan en actividades administrativas o productivas

Vida útil mayor a un año

Que se considera como activo fijo al bien que tiene valor razonable

Por lo tanto la Compañía registrará sus activos al costo de compra y costo de revaluación; los mismos que serán depreciados en función a tasas fiscales.

La depreciación se realiza con el método de línea recta comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es acumulada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta que los activos se terminen y estén operativos.

AÑOS DE VIDA ÚTIL Edificaciones

50 años Maquinaria 10 años Vehículos

5 años Equipo de Computación 3 años

Cuentas y Documentos por pagar

Se reconoce a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Beneficios a los Empleados

El costo de proveer beneficio bajo los planes de beneficios definidos es determinado de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 sección 29 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representan el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultado.

Para realizar la provisión por jubilación se debe contratar a una firma especializada para que realice el cálculo actuarial de todos los trabajadores. Es necesario tener presente que el trabajador no tenga cierta antigüedad para realizar esta provisión, ya que la norma indica que se lo debe realizar durante el periodo de servicio, esto se realizará de acuerdo a la Nic. 19.

Estos cálculos se los debe realizar en forma anual para que sean presentados en los estados financieros.

Por tal razón en el año 2014 se realizará esta provisión.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos pueden confiablemente ser medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

El ingreso por venta de servicios de periódico, se registra en base a la facturación de los consumos efectuados.

Los ingresos de actividad ordinaria y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea, bajo el sistema de correlación de gastos con ingresos.

Impuesto a las ganancias

Se requerirá implementar un proceso anual para el control de la base fiscal y de la base contable que produzcan diferencias temporales a ser contabilizadas como activos o

Pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo a las NIC 12 sección 29

EJEMPLO	RECONOCER LA NORMATIVA, Y TEMPORARIA	LO PERMANENTE
NORMATIVA		
DEPRECIACION ACCELERADA		TEMPORARIA
DETERIORO DE VALOR		TEMPORARIA
REAVALUO ACTIVO FACTURA		PERMANENTE NO RECUPERO
SIN RETENCION		PERMANENTE NO RECUPERO
PROVISION POR JUBILACION NO SOBREPASA 10 AÑOS		TEMPORARIA
MULTAS PARA IESS		PERMANENTE NO RECUPERO
MULTAS CON FALTAS REGLAMENTARIAS		PERMANENTE NO RECUPERO

5.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Las estimaciones y criterios usados se basan en la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

6.- PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA INIIFI

Estos Estados Financieros han sido preparados bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y bajo la premisa de que dichas normas, serán las mismas a aplicar para adoptar NIIF a partir del ejercicio 2012 comparativo con el 2011.

5.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios usados se basan en la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.



Sr. Efrain Aguilar

GERENTE COMPAÑÍA